

POSADAS, 2 3 OCT 2013

VISTO: El Expediente S01:0002599/2013, por el cual se eleva Resolución Rectoral Nº 0943/13 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2013 de la Universidad Nacional de Misiones, la suma de \$43.583,= con destino específico a financiar los salarios de los meses de Julio y Retroactivo Agosto y Septiembre de 2013, Proyectos de Desarrollo estratégico para el mejoramiento de la calidad en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería Forestal, Ingeniería en Recursos Naturales e Ingeniería Zootecnista (PROMFORZ) para los componentes correspondientes a Fondos no Recurrentes y Tutorías.-

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 073/13, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por el Alto Cuerpo en su 4ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 16 de Octubre de 2013.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES O R D E N A :

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 0943/13, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 15 de Agosto de 2013.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA № 074-13

KaW

MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTAL (M. Sc.)
SECRETARIO CONTIDO SIPERIOR
Universidad Macienal de Misiones

Lic. CORLOS ALBERTO TREVISAN VICERRECTOR Universidad Nacional de Misiones

a/c. Presidencia de Consejo Superior